## RESOLUCION -CD- Nº 27/2010

Salta, 8 de Marzo de 2010 Expediente Nº 12.206/87

## VISTO:

La nota presentada por la Sra. Jefa del Dpto. Consejo y Comisiones del Consejo Directivo de esta Facultad, proponiendo modificar el reglamento de concursos para la provisión de cargos docentes interinos; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que tal propuesta consiste en fijar un tramo del circuito administrativo que sigue la tramitación de designación de docentes interinos, acelerando de esta forma, el proceso de los llamados a Inscripción de Interesado.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento mediante Despacho Nº 06-09.-

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 12-09 realizada el 18-08-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 11 del Anexo I del Reglamento de Concursos de cargos docentes (Resolución CD 138/04), el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 11: El Consejo Directivo con la mayoría simple de los miembros presentes, dispondrá la designación del postulante que resultare primero en orden de mérito. A tal fin girará las actuaciones al Dpto. Personal de la Facultad a fin de emitir la Resolución correspondiente; a excepción de los casos en que hubiere impugnación, en tal situación se girará el Expediente al Dpto. Docencia".

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a Consejo Directivo, Dirección Administrativa Académica, División Personal. y archívese.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA